

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ENTRIX AMERICAS S.A.

En Quito, a 25 de abril del 2017, a las 12h00 , en las oficinas del despacho Corral Rosales Carmigniani Pérez situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Xavier Rosales Kuri, a nombre y en representación de los accionistas CARDNO HOLDINGS PTY LTD. y CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ENTRIX AMERICAS S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Dr. Xavier Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	NUMERO DE ACCIONES
CARDNO HOLDINGS PTY LTD. (Representada por Xavier Rosales Kuri)	1	1
CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD. (Representada por Xavier Rosales Kuri)	799	799
TOTAL	800	800

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2016.
6. Nombrar Comisario y fijar su remuneración.
7. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe presentado por el Sr. Miguel Alemán en su calidad de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y la junta general lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económicos 2016, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La junta general examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La junta general por unanimidad aprueba el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2016.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

La junta general por unanimidad resuelve destinar las utilidades netas obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2016 (US \$ 352.300,21), esto es después del pago de participación a trabajadores e impuesto a la renta, a la cuenta utilidades no distribuidas.

6. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.-

Con todos los votos a favor se nombra Comisario de la compañía a la señorita María Elena Vaca para un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

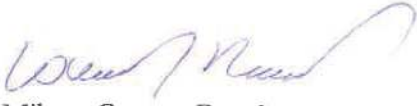
7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2017.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2017, a la firma Micelle Cia. Ltda.; y, se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la junta general a las 13h00. Firman todos los presentes.



Xavier Rosales Kuri
Presidente



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Xavier Rosales Kuri
Cardno Holding Pty Ltd.
Cardno International Pty Ltd.